

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 23 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 11:00 Horas del día lunes 13 de Julio de 2009, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Señor Alcalde Don LUIS CUEVAS IBARRA y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- JUAN CARLOS SEPULVEDA PEDREROS
- JUAN CABRERA MONSALVE
- RODOLFINO SAAVEDRA CONCHA

Como Ministro de fe, la Secretario Municipal Sra. Lucy Cartes Ramírez.

### **TABLA.-**

#### **1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

- Ordinaria Nº 22 (06.07.2009)

#### **2.- CORRESPONDENCIA.**

##### **2.1.- DESPACHADA**

##### **2.2.- RECIBIDA**

1.- Invitación Ilustre Municipalidad de Concón al XVIII Congreso Nacional de Municipios Turísticos de Chile.

##### **2.3.- ANÁLISIS.**

#### **3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

#### **4.- CUENTA COMISIONES.**

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

#### **6.- ASUNTOS NUEVOS.**

#### **7.- INCIDENTES.**

#### **1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.**

Ordinaria Nº 22 de fecha 06.07.2009

Sin observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** el Acta Nº 22 de fecha 06.07.2009

#### **2.- CORRESPONDENCIA.**

##### **2.1.- DESPACHADA**

No hay

##### **2.2.- RECIBIDA**

1.- Invitación Ilustre Municipalidad de Concón al XVIII Congreso Nacional de Municipios Turísticos de Chile.

**2.3.- ANÁLISIS:**

No hay análisis de la correspondencia

**3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

El Señor Alcalde, informa que después de la Modificación Presupuestaria del P.M.G. en Educación, se canceló el Bono SAE a los profesores, pero que todavía falta cancelar la segunda cuota que sería en el mes de Diciembre.

También informa que el medico del consultorio aun se encuentra con Licencia, y que eso es una preocupación, pero que esta recibiendo apoyo de los profesionales médicos del Hospital de Coelemu con media jornada, comunicando que están atendiendo los días Lunes, miércoles y jueves, y que los otros dos días estarían apoyando desde Quirihue.

Comunica que se inauguraría el Proyecto Cierre Perimetral Multicancha Denecan.

Don Juan Carlos Sepúlveda, interviene señalando que ese proyecto no está bien terminado, que no está completo como se había pensado, y que se debe ver cuanto se gasto en ese proyecto, porque así como está no se gastaron más de tres millones de pesos,

El señor Alcalde, pregunta cual era el valor del proyecto.

Don Juan Carlos Sepúlveda, responde que siete millones de pesos.

El señor Alcalde, responde que, lo que tiene entendido que se terminó de acuerdo a lo estaba contemplado en el proyecto.

El señor Alcalde sugiere al concejal Juan Carlos Sepúlveda que revise el proyecto, para ver que dice.

Señala que aun no ido a ver el proyecto, y que no sabe como quedo.

El Alcalde, informa que también se va a inaugurar la Multicancha de Hernán Brañas. Indicando que solicitará una reunión con la Junta de Vecinos y el Club Deportivo.

El señor Luís Sanhueza, interviene señalando que el sábado hubo una reunión respecto al tema con el Club deportivo.

El señor Alcalde, responde que aun no ha conversado con la directiva, y que se quiere reunir con la asamblea para ver si se quieren hacerse cargo de la cancha y cuales serán las condiciones.

Don Juan Cabrera, consulta si ya esta terminada la cancha de Hernán Brañas

Don Luís Sanhueza, responde que la cancha está terminada y que quedo muy buena, con techo, camarines para hombres y mujeres.

Don Miguel Vargas, sugiere que si la cancha la administra el Club pueda cobrar y arrendarla, señalando que en otras comunas en todas las canchas y gimnasios se cobra por ocuparlas, y con eso podrían recibir recursos.

Don Luís Sanhueza, agrega, que de hecho deberán costear gastos de luz, de agua.

El Señor Alcalde, explica que la idea es que alguna organización se haga cargo de la Administración de la cancha y por ser una cancha deportiva correspondería que fuera el Club Deportivo de Hernán Brañas.

El H. Concejo analiza y conversan sobre la situación en particular y sobre el deporte comunal, dando luego por terminada la conversación.

El señor Alcalde, informa que se está en proceso de comenzar con la Obra del Proyecto Plazoleta de Clodomiro Almeyda.

#### **4.- CUENTA COMISIONES**

Don Juan Cabrera, señala que en el Consultorio, a un costado del estacionamiento, hay algunas panderetas que están quebradas, sugiere que se puedan instalar neumáticos alrededor de ellas para que los vehículos no lleguen a las panderetas y así evitar que se puedan quebrar.

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

No hay

#### **6.- ASUNTOS NUEVOS.**

El Señor Alcalde, recuerda que la escuela de Puahun esta desocupada, y que no se están haciendo clases en el sector, informa que estuvo en una reunión con la Junta de Vecinos de Boca Itata (Puahun) y que le solicitaron en comodato la escuela para ocuparla como sede, dice que la idea es que la Junta de Vecinos pueda cuidar y mantener el lugar.

Sugiere que se entregue en comodato la escuela de Puahun a la Junta de Vecinos por 15 años pero reservándose el derecho de poder recuperar la escuela en caso que existan alumnos para reanudar las clases.

Los señores concejales señalan estar de acuerdo.

El señor Alcalde llama a votar por la moción.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad entregar en comodato la Escuela de Puahun a la Junta de Vecinos de Boca Itata por 15 años, reservándose el derecho de poder recuperarla antes del tiempo señalado en caso que existan alumnos que hagan necesario reanudar las clases.

El Señor Alcalde, señala que Don Francisco Contreras solicitó asistir a la sesión de concejo para ver las renovaciones de patentes de alcoholos 2009-2010.

Don Francisco Contreras, Director de administración Finanzas, explica al concejo que con ciertas patentes han tenido algunos problemas por diferentes razones.

La Sra. María Inés Ormeño Encargada de patentes, da a conocer la situación de cada una de las personas que se encuentran con problemas, dice que el problema principal es que estas patentes en sus diferentes trámites aparecen con nombres distintos, es decir, la patente está a nombre de una persona, la resolución sanitaria a nombre de otra persona, y así sucesivamente.

Dice que existen cuatro personas que tienen problemas con sus patentes y que son:

- El señor Hipólito Chandía Nova.
- El señor Víctor del C. Chandía Nova
- La señora Carmen Julia Cuevas Mena.
- El señor Álvaro Jesús Romero Cotal.

El H. Concejo Municipal analiza la situación y señalan que no renovaran patentes que presentes problemas, consultan por el plazo para renovar.

La señora Maria Inés Ormeño, responde que el plazo es hasta el 31 de julio de este año.

Los señores concejales señalan que hoy no aprobaran las patentes que se encuentren con observaciones.

El señor Francisco Contreras, sugiere que hoy se puedan aprobar las patentes que están sin problemas.

El señor Alcalde llama votar por la renovación de patentes de alcoholes.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** la renovación de las siguientes patentes de alcoholes por el periodo 2009-2010:

- Rol 4-21
- Rol 4-3
- Rol 4-47
- Rol 4-10
- Rol 4-33
- Rol 4-35
- Rol 4-41
- Rol 4-5
- Rol 4-46
- Rol 4-48
- Rol 4-26
- Rol 4-29
- Rol 4-25
- Rol 4-40

#### **7.- INCIDENTES**

Don Juan Carlos Sepúlveda, consulta por la Moto niveladora de la forestal, señalando que la maquina aun no ha pasado por el camino.

Don Raúl Espejo, solicita maquina para el camino de Minas de Leuque desde donde la señora Chayo hasta Paniagua.

Siendo las 12:30 horas se levanta la sesión.

**Lucy P. Cartes Ramírez**  
**Secretario Municipal**

**Luís A. Cuevas Ibarra**  
**Alcalde**

**ACUERDOS  
H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Julio 13 de 2009

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** el Acta N° 22 de fecha 06.07.2009

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad entregar en comodato la Escuela de Puahun a la Junta de Vecinos de Boca Itata por 15 años, reservándose el derecho de poder recuperarla antes del tiempo señalado en caso que existan alumnos que hagan necesario reanudar las clases.

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** la renovación de las siguientes patentes de alcoholos por el periodo 2009-2010:

- Rol 4-21
- Rol 4-3
- Rol 4-47
- Rol 4-10
- Rol 4-33
- Rol 4-35
- Rol 4-41
- Rol 4-5
- Rol 4-46
- Rol 4-48
- Rol 4-26
- Rol 4-29
- Rol 4-25
- Rol 4-40

**Lucy P. Cartes Ramírez  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe**